



Castilla-La Mancha

## PROPUESTA-INFORME MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

ÓRGANO: CONSEJERÍA DE SANIDAD

NÚMERO TRÁMITE: 26002021060001PMRPTVET

La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha establece que las relaciones de puestos de trabajo son el instrumento técnico a través del cual las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con las necesidades de los servicios y con el objetivo de contribuir a la consecución de la eficacia en la prestación de los servicios y de la eficiencia en la utilización de los recursos económicos disponibles mediante la asignación adecuada de sus efectivos.

De conformidad con el artículo 4.2 del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo reservados al personal funcionario y eventual de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el procedimiento para la modificación de la relación de puestos de trabajo se iniciará por la Secretaría General de la Consejería correspondiente, que remitirá a la Dirección General de la Función Pública la propuesta de modificación, acompañada de los estudios económicos, funcionales y de organización que la justifiquen.

Por todo ello, en el marco de sus competencias de autoorganización y de acuerdo con las necesidades organizativas y funcionales de esta Consejería, una vez realizados los estudios oportunos y el análisis estructural de la organización, se considera necesario proponer a esa Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de esta Consejería en los términos expuestos a continuación:

### PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO y JUSTIFICACIÓN:

**Justificación:**

De conformidad con el informe de la Dirección General de Salud Pública, que se acompaña, se propone la modificación del puesto vacante de veterinaria/o oficial de salud pública, código 0518, en veterinaria/o oficial de matadero para la inspección sanitaria en el matadero "Frescos y Elaborados del Porcino, S.L." de la localidad de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

**Puesto: Denominación:**

00518 VETERINARIO/A OFICIAL MATADERO

Características modificadas en el puesto

Denom.VETERINARIO/A OFICIAL MATADERO Loc.VILLAFRANCA CABALLEROS CT.AREA SALUD MANCHA  
CENTRO A.Func.---- C.Esp.16823.64

En Toledo a la fecha de la firma